

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
TRIBUNAL DE APELACIONES  
PANEL VII

DAIRA VAELLO  
SÁNCHEZ

Apelada

v.

ANDREW KAWEL

Apelante

KLAN202100029

APELACION  
procedente del  
Tribunal de Primera  
Instancia, Sala  
Superior de San  
Juan

Civil núm.:  
KCU2017-0036 (703)

Sobre: Custodia

Panel integrado por su presidenta la Jueza Cintrón Cintrón, el Juez Rivera Torres y la Jueza Santiago Calderón.

**Rivera Torres, Juez Ponente**

**SENTENCIA**

En San Juan, Puerto Rico, a 28 de enero de 2021.

Atendida la *Moción de Desistimiento* presentada por la parte apelante el 19 de enero de 2021, disponemos.

Toda vez que la parte apelante pagó la cuantía impuesta por el Tribunal de Primera Instancia y este fue excarcelado según se indica en la moción antes citada, se torna académico el recurso de epígrafe por lo que se dicta Sentencia de desistimiento con perjuicio.

En su consecuencia, se ordena el cierre y archivo definitivo del presente recurso. Regla 83 (A) del Reglamento del Tribunal de Apelaciones, 4 LPRA, Ap. XXII-B, R. 83 (A).

Notifíquese.

Lo acordó y manda el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

LCDA. LILIA M. OQUENDO SOLÍS  
Secretaria del Tribunal de Apelaciones